



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº _1897_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Septiembre 29 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 432917, 433826, 434173, 434450 Y 433584, de Diferentes Departamentos Municipales; Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 3 UTM Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir artículos de escritorio y papelería, de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de artículos de escritorio y papelería, a nombre de, **HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR, RUT Nº13.505.087-3**, por la suma de \$ 51.478(cincuenta y un mil cuatrocientos setenta y ocho pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta Nº 2152204001 denominada "Material de Oficina", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LPT/REC/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de partes

Rut : 69.130.500-7

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Dirección : Adolfo Novoa 419

Unidad de Compra : Municipalidad

Teléfono : 56-73-2561120

Fecha Envío OC. : 29-09-2016 10:59:07

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1162-SE16

SEÑOR (ES) : HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR	A Sr (a) : Marcela del Carmen Vasquez Vasquez
DIRECCIÓN : 2 Sur 923	FONO : 56-71-2687990
RUT : 13.505.087-3	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ARTICULOS DE OFICINA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad		TIMBRE PERSONALIZADO (9045)	5.785,00	0,00	0,00	5.785
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad		TIMBRE FECHADOR	1.967,20	0,00	0,00	1.967
44121626	Dedales	3 Unidad		DEDALES DE GOMA	81,50	0,00	0,00	245
44121701	Lápiz pasta	10 Unidad		LÁPIZ PASTA COLOR AZUL KILOMÉTRICO	111,80	0,00	0,00	1.118
44121702	Juegos de bolígrafos y lápices	12 Unidad		LÁPIZ TINTA UM-153. 11 UNIDADES AZUL. 01 UNIDAD ROJO.	1.592,43	0,00	0,00	19.109
60121108	Croqueras	6 Unidad		CROQUERAS TAMAÑO CARTA	2.135,30	0,00	0,00	12.812
31201509	Cinta adhesiva de nylon	5 Unidad		SCOTCH 18X30	79,00	0,00	0,00	395
44121505	Sobres especiales	4 Pack		SET DE SOBRES 1/4 DE OFICIO DE 25 UNIDADES C/U	457,00	0,00	0,00	1.828

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	43.259
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	43.259
19% IVA	\$	8.219
Total	\$	51.478

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 432917, 433826, 434173, 434450 Y 433584 DE DIF. DPTOS. MUNICIPALES.
ADQUISICIÓN MENOR A 3 UTM
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(5087-5-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>